

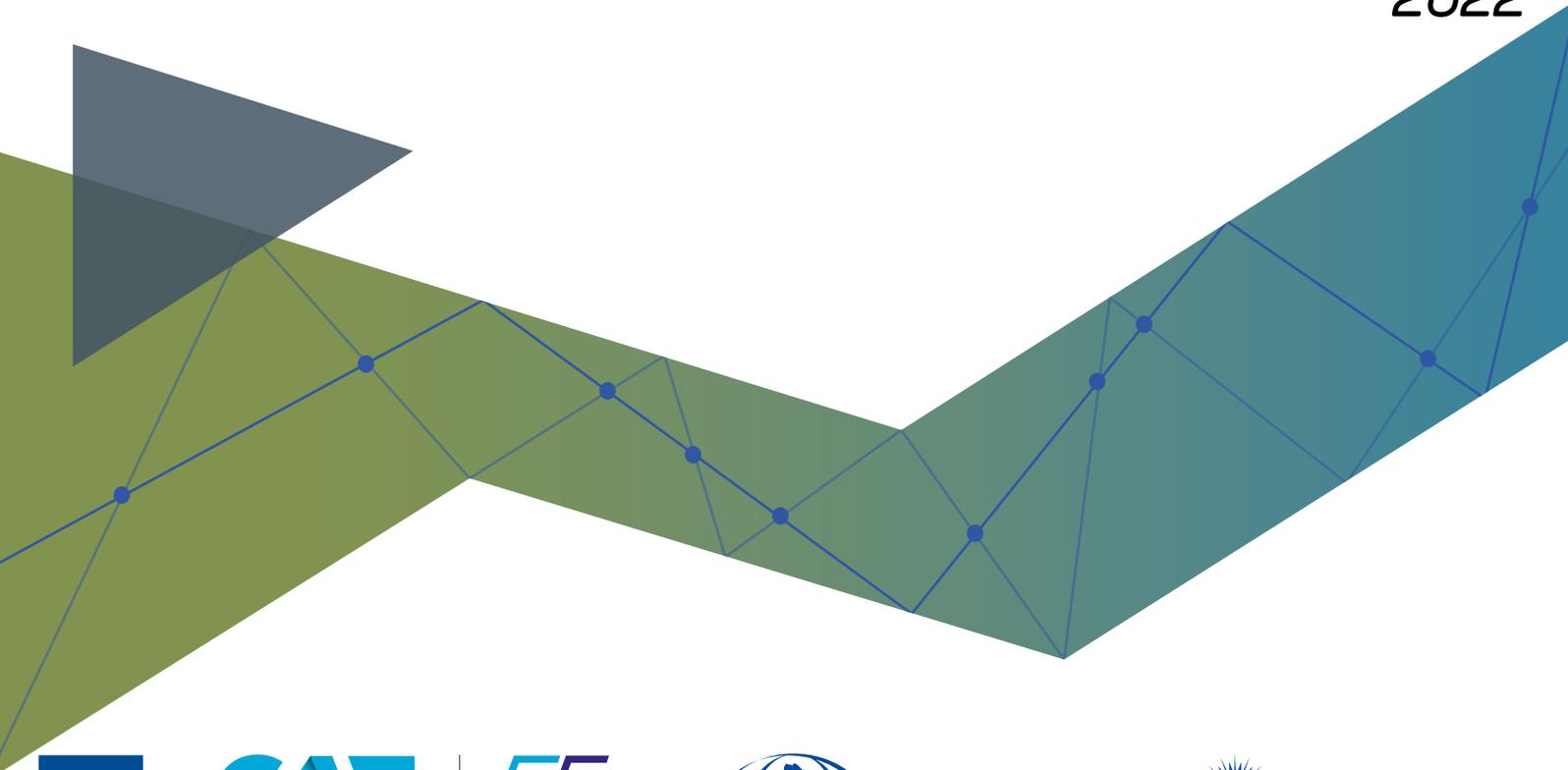


# 1 CONGRESO INTERNACIONAL DE PROBLEMÁTICAS TURÍSTICAS

## "RESILIENCIA TURÍSTICA EN CONTEXTOS DE CRISIS E INCERTIDUMBRE MUNDIAL"

*Modalidad Virtual*

*29, 30 de Junio y 1 de Julio  
2022*



Federación Empresaria  
Hotelería Gastronómica  
de la República Argentina



Gobierno Municipal de  
**Río Turbio**



**CONDET**



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**UNJu**  
Universidad  
Nacional de Jujuy



MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN  
COMERCIO E INDUSTRIA  
Secretaría de Estado de Turismo



# I CONGRESO INTERNACIONAL DE PROBLEMÁTICAS TURÍSTICAS

El Consejo Directivo de Escuelas de Turismo de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral presenta el **I Congreso Internacional de Problemáticas Turísticas: *Resiliencia turística en contextos de crisis e incertidumbre mundial***.

Ante el contexto global, las teorías y paradigmas se han visto modificados radicalmente. Siendo necesario replantear posiciones y buscar nuevos equilibrios a través de la generación de saberes por medio de la comprensión, estimulación, fomento y difusión de investigaciones y experiencias relacionadas con las problemáticas turísticas que han aquejado, y aquejan, a nuestro entorno.

El congreso tiene como objetivo crear puntos de encuentro para propiciar sinergias que logren el entendimiento espacial y territorial vinculado con situaciones contrapuestas al posicionamiento y desarrollo de la actividad turística, promoviendo iniciativas que busquen armonía y sustentabilidad, estimulando el intercambio de conocimientos y experiencias técnico-profesionales-sociales.

Considerando que el desarrollo regional y el crecimiento del sujeto se vinculan intrínsecamente a una necesidad primaria de dignificación, modificando, erradicando o reduciendo el trabajo precarizado, convirtiéndolo en trabajo genuino, posibilita repensar las economías sociales, enaltecendo lo regional, la historia y lo cultural de un pueblo.

De igual forma, la funcionalidad y apreciación del turismo en defensa del patrimonio natural y cultural, acción desarrollada en elementos teóricos y analíticos que conllevan al cuidado y la preservación del medio social y ambiental disponen el diseño y ejecución de marcos conceptuales que protegen la fauna y la flora, concibiendo también a la comunidad como factor esencial de protección sobre ellos.

El análisis y disposición de estrategias para el desarrollo de las comunidades desde la interdisciplinariedad como método sumatorio entre las partes plantea una resignificación y replanteamiento de estas, visibilizando el contexto para que las políticas surjan de los movimientos sociales ya fortalecidos en vínculos interinstitucionales, equipos de trabajo, agentes del Estado, organizaciones no gubernamentales, etc.

Se promueve generar espacios propicios para la presentación de trabajos, investigaciones y estudios, fomentando la potenciación de nuevas oportunidades de desarrollo, planificación y sustentabilidad del turismo y el territorio en general. El desarrollo del congreso busca crear un punto de encuentro para propiciar sinergias que logren un desarrollo armónico y sustentable, estimulando el intercambio de conocimientos y experiencias que enriquezcan la calidad de vida de las comunidades en un evento participativo y dinámico.

El formato seleccionado para el desarrollo del congreso es por plataformas mediadas por tecnología (virtual), a fin de resguardar la salud e integridad física de los disertantes, como así también de los asistentes. Permitiendo, al mismo tiempo, un acceso universal a los contenidos a todos los que participen del evento.

## **Comité Organizador**

- Lic. Alejandra Álvarez (Directora de Escuela de Turismo Unidad Académica Río Gallegos)
- Mg. Silvana Torres (Directora de Escuela de Turismo Unidad Académica San Julián)
- Lic. Paula Diez (Directora de Escuela de Turismo Unidad Académica Caleta Olivia)
- Lic. Monserrat Urrusuno (Directora de Escuela de Turismo Unidad Académica Río Turbio)
- Lic. Sebastián Guma (Profesor del Área de Turismo, Unidad Académica Río Turbio)

## **Comité Académico Científico**

- Dra. Patricia Gandini (Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, UNPA UACO)
- Dra. Graciela Tello (Profesora Titular, Escuela Ingeniería y Prevención de Riesgos, ICASUR, UNPA UART)
- Mg. Viviana Navarro (Directora de Investigación y Posgrado, UNPA UARG)
- Dra. Silvana Espinoza (Investigadora CONICET)
- Mg. Patricia Sampaoli (Directora Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, UNPA UACO)
- Mg. Daniela Ciancia (Directora Departamento de Ciencias Sociales, UNPA UART)
- MSc Yanisley Moya Monteagudo (Profesora Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Cuba)
- Dr. Miguel Angel Zubimendi (Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, UNPA UACO)
- Mg. Dora Maglione (Directora Instituto de Trabajo, Economía y Territorio, UNPA UARG)
- Dra. Ximena Senatore (Directora Instituto de Cultura, Identidad y Territorio, UNPA UASJ)
- Mg. Marcos Oyarzún (Director Instituto de Trabajo, Economía y Territorio, UNPA UART)
- Dra. Graciela Ciselli (Integrante Instituto de Cultura, Identidad y Territorio, UNPA UACO)
- Esp. Guadalupe Alcaraz Serrat (Directora Investigación en Turismo, Sustentabilidad y Desarrollo Local, UNJu).
- Lic. Elena Landi (Directora del Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad, UNCUYO)
- Lic. Laura Quintana (Profesora del Área Turismo, UNPA UACO)
- Mg. Carla Román (Profesora del Área Educación, UNPA UACO)
- Ing. Julie Santin Klahn (Profesora del Área Turismo, Universidad de Magallanes, Chile)
- Lic. Sonia Virginia Wilde (Profesora del Área Turismo, Universidad Nacional de Cuyo)
- Lic. Lilia Gabriela Casanova (Subdirectora Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad, UNCUYO)
- MSc Reldis de la Torre Rodríguez (Profesor Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Cuba)
- Lic. Jenny Patricia Rojas León (Profesora de Trabajo Social, UNMINUTO RO., República de Colombia)
- Ing. Mabel Argentina Morán (Secretaria de Investigación y Posgrado, Unidad Académica Río Turbio)
- Ing. Pablo Esteban Gonzalez (Director de Escuela de Recursos Naturales, Unidad Académica Río Turbio)
- Ing. Victor Hugo Morales (Director de Escuela de Ingeniería y Prevención de Riesgos, UNPA UART)

## **Colaboradores**

- Mónica Menvielle (Alumna de Licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
- Camila Vázquez (Alumna de Licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
- Tec. Marcia Mercado (Egresada de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
- Enrique Rodríguez (Alumno de Licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
- Mauricio Agüero (Alumno de Licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
- Jimena Díaz (Alumna de Licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
- Micaela Perroni (Alumna de Licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral)

## **Instituciones Adherentes**

- Cámara Argentina de Turismo (CAT)
- Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA)
- Municipalidad de Río Turbio, Santa Cruz, Argentina.
- Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, República de Cuba.
- Secretaría de Estado de Turismo, Provincia de Santa Cruz, Argentina.
- Universidad Nacional de Jujuy
- Corporación Universitaria Minuto de Dios, República de Colombia
- Universidad de Magallanes, República de Chile.
- Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo (CONDET)
- Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos, Eventos y Burós de Convenciones

# TEMÁTICAS

Se propone la generación de espacios de interacción e intercambio de Investigaciones y trabajos de relevancia, basados en las áreas de estudio y territorialidad dispuestos por los institutos pertenecientes a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, siendo estos:

## TEMA 1: TURISMO, AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y RECURSOS NATURALES

Subtemas sugeridos:

- Agroturismo;
- Eco-turismo;
- Ecología;
- Turismo ornitológico;
- Geografía turística;
- Biodiversidad;
- Impacto ambiental;
- Protección del medio ambiente;
- Turismo azul;
- Reservas y Áreas protegidas.

## TEMA 2: TURISMO, CULTURA, IDENTIDAD Y COMUNICACIÓN

Subtemas sugeridos:

- Preservación de la memoria;
- Patrimonio;
- Estudios de la cultura material;
- Cultura inmaterial;
- Comunicación social;
- Antropología cultural;
- Comunicaciones turísticas.

## TEMA 3: TURISMO, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA

Subtemas sugeridos:

- Formación y educación turística;
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs);
- Derechos, política y gobernanza;
- Participación ciudadana;
- Formación ética;
- Análisis institucional.

## TEMA 4: TURISMO, SALUD E INTERACCIÓN SOCIO-COMUNITARIA

Subtemas sugeridos:

- Turismo de salud, médico, de vacunas;
- Género y turismo;
- Problemáticas psico-sociales;
- Dinámicas sociales en turismo;
- Problemas emergentes en turismo;
- Exclusión social;
- Anti-turismo;
- Turismo accesible;
- Violencia y marginalidad;
- Vulnerabilidad en destinos;
- Turismo social.

## **TEMA 5: TURISMO, TRABAJO, ECONOMÍA Y TERRITORIO**

Subtemas sugeridos:

- Turismo y aprovechamiento territorial;
- Administración, trabajo y producción turística;
- Políticas económicas, sociales y turísticas;
- PYMES turísticas;
- Comercialización;
- Desarrollo territorial;
- Desarrollo regional;
- Emprendedurismo;
- Indicadores turísticos;
- Impactos del turismo.

## **TEMA 6: TURISMO, DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA APLICADA**

Subtemas sugeridos:

- Tecnologías de Información y comunicación;
- Software para el sector turístico;
- Modelos, simulación y optimización;
- Ingeniería turística;
- Inteligencia artificial;
- Plataformas y aplicaciones;
- Destinos turísticos inteligentes (DTI);
- Gamificación

# **NORMAS DE PRESENTACIÓN INVESTIGACIONES Y TRABAJOS COLEGIADOS**

## **RESÚMENES:**

1. Los mismos deberán remitirse vía electrónica, con un desarrollo claro, conciso y breve. Marcando los objetivos y alcances del estudio realizado, sus procedimientos básicos, metodologías de evaluación, principales resultados y conclusiones.

No deben incluirse tablas, símbolos, formulas ni imágenes en el resumen. En la parte superior de la hoja, centralizado, se dispondrá el tema al cual se presenta.

2. El resumen deberá ser escrito en Times New Roman, tamaño 12 pts., justificado con interlineado sencillo y espaciado anterior de 6 pts., con sangría en la primera línea de 1.25 cm.

Los márgenes serán de 3 cm. superior e inferior y de 2,5 cm. derecho e izquierdo.

3. El resumen irá acompañado en una primera página con el título (Times New Roman, tamaño 14 pts., negrita y centrado).

Debajo se incluirán el nombre de los autores (Times New Roman, tamaño 12 pts., centrado). Junto al nombre de cada autor, se insertará una nota al pie que indique la institución de afiliación, el país/provincia de cada autor y su correo electrónico. Asimismo, en el pie de página, deberá incluir la condición del autor/es (Docente/Investigador, Estudiante, Graduado, Idóneo).

4. El cuerpo del resumen deberá tener una extensión mínima de 300 palabras y una máxima de 500 palabras sin incluir el título ni los nombres de los autores. El tamaño de letra en este caso será de Times New Roman 12pts. y se escribirá en bloque. Al final del resumen y con un espacio de 12 pts. Se incluirán hasta 5 palabras clave.

## **FECHA LÍMITE PARA ENVIAR LOS RESÚMENES: 1 DE MAYO 2022**

El Comité Científico hará la evaluación e informará a los autores sobre los resúmenes aceptados en un lapso no mayor a 15 días posterior a la fecha límite de envío de resúmenes. Reservándose el derecho de decidir la forma de presentación, la cual será informada a los autores.

Los resúmenes deberán ser remitidos a: [cipt@unpa.edu.ar](mailto:cipt@unpa.edu.ar)

## **PONENCIAS FINALES**

Posteriormente de haber sido notificada la aceptación de la contribución al evento, se deberá enviar por correo electrónico:

1. Un archivo con el nombre y apellido/s del primer autor, seguido por la palabra Ponencia (Ejemplo: Juan Pérez Ponencia.doc). Se aceptarán hasta 3 (tres) autores por ponencia.

2. El artículo no deberá exceder las 15 páginas, incluyendo las notas al pie, títulos, gráficos, tablas y bibliografía. (No incluye información de primera página ni resumen (Punto 3)).

El texto será presentado en formato justificado, con interlineado sencillo y espaciado anterior entre párrafos de 6 pts. y sangría en la primera línea en 1.25 cm.

Los márgenes superior e inferior irán configurados a 2,5 cm. y el derecho e izquierdo a 3 cm.

La numeración de la página se encontrará centralizada en la parte inferior de la hoja.

Las notas al pie irán numeradas consecutivamente dentro de la misma página y no al final del texto. (Times New Roman, tamaño 10 pts.).

3. En la primera página se detallará el tema que ha escogido, el título del artículo (Times New Roman, tamaño 14 pts., negrita y centrado). Debajo del título, con un espaciado de 12 pts., se incluirá el nombre de los autores, dirección de correo electrónico y filiación institucional, si la posee. (Times New Roman, tamaño 12 pts., normal y centrado).

En la segunda página se repetirá el Resumen tal como se indicó en las normas de los mismos. En la tercera página se repetirá el Título del Trabajo y los autores y a continuación el Abstracto, en español e inglés.

A partir de la cuarta página se desarrollará plenamente el documento. Incluyendo introducción, conclusiones y referencias bibliográficas.

4. Las tablas, cuadros, gráficos, mapas, etc. deben estar insertados cerca de la referencia en el texto y correctamente numerados, con la denominación de la fuente según corresponda.

5. Las citas de autores incluidas en el texto deberán ir entre paréntesis, incluyendo apellido del autor, año de publicación y, si fuese necesario, la página donde se encuentra la cita literal. Ej.: (Kotler, 2010: 84).

Si se citan obras de un mismo autor y año se añadirá una letra minúscula (a, b, c...) al año. Ej: (Kotler, 2010a: 84) (Kotler, 2010b: 95).

Si es más de un autor, se citarán los apellidos, unidos por un "y" (Fuentes y Coolman, 2013).

Si son más de dos autores se citará el apellido del primero, seguido de "et al." (Kotler et al., 2010: 84).

6. Las referencias bibliográficas se incluirán al final del texto, por orden alfabético, según las normas APA.

7. La no presentación de la ponencia final es excluyente de participación en el congreso.

## **FECHA LÍMITE PARA ENVIAR PONENCIAS FINALES: 1 DE JUNIO 2022**

El Comité Organizador, elevará al Comité Científico las ponencias finales, quienes seleccionarán los mejores trabajos, siendo estos compilados y publicados, en formato digital, por la editorial UNPA (UNPAEdita) con ISBN.

Se informará a todos los postulantes sobre la aceptación/aceptación con observaciones/ rechazo de sus escritos una vez obtenida la totalidad de devoluciones por parte del Comité Científico.

Las ponencias finales deberán ser remitidas a: [cipt@unpa.edu.ar](mailto:cipt@unpa.edu.ar)

# NORMAS DE PRESENTACIÓN EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES

## RESÚMENES:

1. Los mismos deberán remitirse vía electrónica, con un desarrollo claro, conciso y breve. Explicando la experiencia a relatar durante el congreso, resultados y conclusiones si las hubiese. En la parte superior de la hoja, centralizado, se dispondrá el tema al cual se presenta.

2. El resumen deberá ser escrito en Times New Roman, tamaño 12 pts., justificado con interlineado sencillo y espaciado anterior de 6 pts., con sangría en la primera línea de 1.25 cm. Los márgenes serán de 3 cm. superior e inferior y de 2,5 cm. derecho e izquierdo.

3. El resumen irá acompañado en una primera página con el título (Times New Roman, tamaño 14 pts., negrita y centrado).

Debajo se incluirán el nombre del expositor/es (Times New Roman, tamaño 12 pts., centrado). Junto al nombre de cada autor, se insertará una nota al pie que indique la institución de afiliación, el país/provincia de cada expositor y su correo electrónico. Asimismo, en el pie de página, deberá incluir la condición (Docente, estudiante, directivo, secretario, etc.).

4. El cuerpo del resumen deberá tener una extensión una máxima de 1.000 palabras sin incluir el título ni los nombres de los expositores. El tamaño de letra en este caso será de Times New Roman 12pts. y se escribirá en bloque. Al final del resumen y con un espacio de 12 pts. Se incluirán hasta 5 palabras clave.

5. Se deberá anexar al resumen constancia de filiación en caso de ostentar cargo de gestión en instituciones públicas y/o privadas, en hoja membretada.

6. En caso de ser trabajador de un organismo público y/o privado, deberá anexar nota, en hoja membretada, firmada por un superior que ostente cargo de gestión o directivo autorizando la representatividad de dicho organismo.

7. En caso de ser docente, no docente o estudiante de una institución educativa, se deberá anexar nota, en hoja membretada, del directivo autorizando la participación en representación institucional.

## FECHA LÍMITE PARA ENVIAR LOS RESÚMENES: 1 DE MAYO 2022

Las experiencias institucionales no serán contempladas para su publicación digital, al no solicitarse ponencias finales a los expositores.

Los resúmenes deberán ser remitidos a: [cipt@unpa.edu.ar](mailto:cipt@unpa.edu.ar)

# POSTER

## RESÚMENES:

1. Los mismos deberán remitirse vía electrónica, con un desarrollo claro, conciso y breve. Marcando los objetivos y alcances del estudio realizado, sus procedimientos básicos, metodologías de evaluación, principales resultados y conclusiones.

No deben incluirse tablas, símbolos, formulas ni imágenes en el resumen. En la parte superior de la hoja, centralizado, se dispondrá el tema al cual se presenta.

2. El resumen deberá ser escrito en Times New Roman, tamaño 12 pts., justificado con interlineado sencillo y espaciado anterior de 6 pts., con sangría en la primera línea de 1.25 cm.

Los márgenes serán de 3 cm. superior e inferior y de 2,5 cm. derecho e izquierdo.

3. El resumen irá acompañado en una primera página con el título (Times New Roman, tamaño 14 pts., negrita y centrado).

Debajo se incluirán el nombre de los autores (Times New Roman, tamaño 12 pts., centrado). Junto al nombre de cada autor, se insertará una nota al pie que indique la institución de afiliación, el país/provincia de cada autor y su correo electrónico. Asimismo, en el pie de página, deberá incluir la condición del autor/es (Docente/Investigador, Estudiante, Graduado, Idóneo).

4. El cuerpo del resumen deberá tener una extensión mínima de 300 palabras y una máxima de 500 palabras sin incluir el título ni los nombres de los autores. El tamaño de letra en este caso será de Times New Roman 12pts. y se escribirá en bloque. Al final del resumen y con un espacio de 12 pts. Se incluirán hasta 5 palabras clave.

## FECHA LÍMITE PARA ENVIAR LOS RESÚMENES: 1 DE MAYO 2022

Los resúmenes deberán ser remitidos a: [cipt@unpa.edu.ar](mailto:cipt@unpa.edu.ar)

## POSTERS FINALES

Se recomienda seguir los siguientes parámetros:

**TAMAÑO:** 0,90 cm. de ancho por 1,20 a 1,50 cm. de alto.

**DISPOSICIÓN:** Vertical. En la parte superior del afiche se colocará el zócalo que será remitido a pedido de los interesados, al correo electrónico consignado al final del presente documento, incluyendo, además, la Facultad, Instituto o dependencia correspondiente a la procedencia de trabajo.

**TÍTULO DEL POSTER:** Fuente a elección, de fácil legibilidad, Tamaño 92, alineación al centro, en Mayúsculas y resaltado en negritas.

**AUTORES:** Nombre y Apellido completos de/los autor/es, Filiación Institucional u organizativa, correo electrónico: En mayúscula, separado por comas, fuente a elección, de fácil legibilidad, tamaño 40, alineación izquierda.

**SUBTÍTULOS:** Los subtítulos deberán ser escritos en fuente a elección tamaño 40, se sugiere utilizar colores.

**TEXTO GENERAL:** El texto en general deberá ser escrito en fuente a elección, Tamaño de letra mínimo 36.

**BIBLIOGRAFÍA:** Al final del Póster deben aparecer como máximo tres referencias, utilizando Fuente a elección, Tamaño 30, con alineación de párrafo justificado sin espacio entre cada referencia. Las referencias deberán seguir un orden alfabético, sin numeración.

Los posters deberán ser guardados y enviados en formato **PDF**, a fin de resguardar la fuente original utilizada por los autores y evitar errores de ubicación de texto, gráficos y/o imágenes por diferentes versiones de programas informáticos.

De igual forma, la determinación del tamaño (a pesar de ser el estandarizado para posters impresos) se mantiene a fin de que la calidad de visualización se mantenga al ampliar o reducir el área de observación por parte de los interesados durante el congreso.

Aquellos posters que se visualicen pixelados o faltos de calidad de visualización serán informado a los autores, contemplando un lapso de 2 (dos) días para el correcto envío del archivo. Caso contrario será rechazado automáticamente sin posibilidad de ser incorporado a la galería virtual.

**FECHA LÍMITE PARA ENVIAR PONENCIAS FINALES: 1 DE JUNIO 2022**

Los posters finales deberán ser remitidos a: [cipt@unpa.edu.ar](mailto:cipt@unpa.edu.ar)

## **INSCRIPCIONES DISERTANTES, EXPOSITORES Y POSTERS**

<b>Categoría</b>	<b>Arancel</b>
Alumnos UNPA	\$ 500,00
Docentes UNPA	\$ 1.500,00
No Docentes UNPA	\$ 1.500,00
Externos	\$ 2.000,00
Miembros CONDET	\$ 1.600,00

